

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas con cinco minutos del veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, establecidos en las oficinas de los partidos políticos, localizadas en este Instituto, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos: -----

Luis Miguel Rionda Ramírez	Presidente
Indira Rodríguez Ramírez	Integrante
María Dolores López Loza	Integrante
Nayeli Vega Dardón	Secretaria Técnica
Sergio Alberto Garcidueñas Guerrero	Representante suplente del PAN
Miriam Cabrera Morales	Representante suplente del PRI
Arturo Bravo Guadarrama	Representante propietario del PRD
Vanessa Sánchez Cordero	Representante propietario del PVEM
Luis González Reyes	Representante propietario de MC
Francisco Javier Zavala Ramírez	Representante suplente de NA
J. Carmen Romero Balderas	Representante propietario de MORENA
César Luján Ortiz	Representante propietario de ES

Acto seguido, la Secretaria Técnica comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la Secretaria Técnica procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 24 de agosto de 2016. -----
- IV. Relación y seguimiento de los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria de fecha 24 de agosto de 2016. -----
- V. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
- VI. Visita de observación electoral en los Estados Unidos de América. -----



VII. Informes sobre la sexta y séptima cápsulas de video denominadas *Candidaturas independientes* y *Muchos partidos vs pocos partidos*, respectivamente. -----

VIII. Resultados de los últimos tres foros con partidos políticos realizados en los municipios de Moroleón, Salvatierra y San José Iturbide, Gto. -----

IX. Asuntos Generales. -----

X. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos.

A continuación, se abre el punto de asuntos generales. -----

A petición de la Secretaria, se incorpora un asunto general relacionado al foro con partidos políticos adicional, a realizarse en el municipio de León. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 24 de agosto de 2016, la Secretaria solicita se le exima de darle lectura, en razón de que dicho documento se acompañó a la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el Presidente pone a consideración dicho documento. Al no haber intervención alguna, somete a votación el acta de fecha 24 de agosto de 2016, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos a las doce horas con nueve minutos del día de la fecha. Se acuerda ordenar a la Secretaría remita el acta en mención a la Unidad de Transparencia de este Instituto. Se agrega al expediente de esta sesión como **anexo único**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria de fecha 24 de agosto de 2016, la Secretaria solicita se le exima de su lectura, en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el Presidente pone a consideración dicho documento, al no solicitarse intervención alguna, se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, la Secretaria da cuenta de la misma en los siguientes términos: -----

Primera: Oficio PCEE-167/2016 de fecha 23 de agosto y recibido en esta Secretaría el 24 de agosto del presente año, signado por el ciudadano Baltasar Zamudio Cortés, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, por

